

# Normas para Reuniones a la Iglesia Cristiana de Amor Abundante

(20 de septiembre del 2020)

**Introducción:** Nosotros los ministros de la Iglesia Cristiana de Amor Abundante siempre queremos crear un ambiente que le agrada a Dios. Entonces estamos implementando normas para nuestras reuniones para promover un ambiente de amor y unidad en Jesucristo, según pasajes como

## **Efesios 4.1-3**

Yo pues, preso en el Señor, os ruego que andéis como es digno de la vocación con que fuisteis llamados,

<sup>2</sup> con toda humildad y mansedumbre, soportándoos con paciencia los unos a los otros en amor,

<sup>3</sup> solícitos en guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz;

## **I. Autoridad en la Iglesia**

Tiene que haber respeto para las posiciones de autoridad en la iglesia para que haya orden en las reuniones de la iglesia, según pasajes como

### **1 Corintios 14.29-33a y 39-40**

<sup>29</sup> Asimismo, los profetas hablen dos o tres, y los demás juzguen.

<sup>30</sup> Y si algo le fuere revelado a otro que estuviere sentado, calle el primero.

<sup>31</sup> Porque podéis profetizar todos uno por uno, para que todos aprendan, y todos sean exhortados.

<sup>32</sup> Y los espíritus de los profetas están sujetos a los profetas;

<sup>33</sup> pues Dios no es Dios de confusión, sino de paz.

<sup>39</sup> Así que, hermanos, procurad profetizar, y no impedáis el hablar lenguas;

<sup>40</sup> pero hágase todo decentemente y con orden.

## **II. Niveles de Autoridad en la Iglesia**

- 1) El Presbiterio: Se compone de los ministros ordenados y licenciados de la iglesia. Se ocupa de todo asunto espiritual de la iglesia. Por ejemplo, si El Pastor Principal hace algo indebido, El Presbiterio está encargado de corregirle al Pastor Principal. Si El Pastor Principal rehúsa cambiar, una mayoría del Presbiterio puede aplicarle disciplina, incluso removerle de su posición como Pastor Principal.

# Normas para Reuniones a la Iglesia Cristiana de Amor Abundante

(20 de septiembre del 2020)

El Presbiterio también puede resolver desacuerdos y otros asuntos graves que pueden afectar a la vida espiritual de las personas que asisten a la iglesia.

El Presbiterio tiene la autoridad para sacar a las personas de sus posiciones de responsabilidad en la iglesia.

El Presbiterio delega muchos deberes al Pastor Principal y otros líderes, pero El Presbiterio es la autoridad máxima de la iglesia, debajo de Jesucristo. El Presbiterio tiene el derecho de imponer disciplina bíblica a los que asisten a la iglesia, la peor de la cual siendo expulsión de la iglesia.

El término “presbiterio” tiene sus raíces bíblicas en **1 Timoteo 4.14**: No descuides el don que hay en ti, que te fue dado mediante profecía con la imposición de las manos del presbiterio.

- 2) La Junta Directiva: Se compone del Presbiterio mas otros líderes escogidos. Se ocupa de hacer decisiones acerca de los asuntos financieros de la iglesia.

La Junta Directiva tiene que aprobar todo gasto significativo de la iglesia.

Los miembros actuales de la Junta pueden votar para admitir a líderes adicionales a la Junta Directiva con tal de que se sigan los requisitos para la composición de la Junta que se encuentran en la Constitución de la iglesia.

- 3) El Equipo de Liderazgo: Se compone de todos los líderes. Se ocupa de ayudar a desarrollar e implementar nuevas ideas y cambios en la iglesia.

Los miembros actuales del Equipo de Liderazgo pueden votar para admitir a asistentes a la iglesia al Equipo con tal de que los nuevos líderes invitados cumplan con las Normas del Liderazgo de la iglesia.

- 4) Maestros de los Menores de Edad y Otras Personas con Privilegios: Se le ha puesto cierto nivel de autoridad en cada persona que opera en un privilegio en la iglesia.

Por ejemplo, se espera que los menores que están en una clase de niños o jóvenes le respeten al maestro que les está enseñando acerca de la Palabra de Dios. Si hay un maestro asistente, esa persona también merece respeto.

# **Normas para Reuniones a la Iglesia Cristiana de Amor Abundante**

(20 de septiembre del 2020)

Si hay ujieres que dirigen como la gente se sienta o sale de la iglesia o que están documentando la asistencia al servicio, se debe de respetar sus direcciones.

## **III. Facilitación de las Reuniones de la Iglesia**

- 1) La persona encargada de una reunión de la iglesia es la autoridad delegada por la iglesia para mantener el orden en esa reunión. Esa persona tiene el derecho de cambiar el orden normal del servicio. Esa persona tiene el derecho de decirle a alguien que contestará a su pregunta en otro momento. Por ejemplo, está bien que asistentes a una reunión concuerde con una prédica por decir “Amén,” pero cuando las personas preguntan algo durante un servicio, el predicador tiene el derecho de decir con respeto que se puede contestar esa pregunta más tarde.
- 2) Cualquier enseñanza en las reuniones de la iglesia, incluso la oración, se tiene que aprobar por el Pastor Principal.
- 3) Los pastores asistentes y la esposa del Pastor Principal son los representantes del Pastor Principal cuando él no puede estar en una reunión. Están supuestos a informarle al Pastor Principal de todo lo que pasa en las reuniones en que él no puede estar.
- 4) Los pastores asistentes y la esposa del Pastor Principal tienen la autoridad para interrumpir una reunión si algo incorrecto pasa cuando el Pastor Principal no está.
- 5) Solamente personas autorizadas por el Presbiterio pueden ser intercesores en los servicios de la iglesia, incluso la oración.
- 6) Si alguien entra a Llamada de Oración u otro servicio en que va a haber oración individual, hay que preguntarle por cuanto tiempo pueden quedarse en la oración. Si la persona tiene solamente un tiempo limitado, hay que orar por esa persona lo más rápido posible.
- 7) Si la iglesia le tiene a una mujer como su Pastora Principal en el futuro, el esposo de la Pastora Principal tendrá los mismos privilegios que tiene la esposa del Pastor Principal debajo de estas normas.
- 8) El Presbiterio tiene que votar para autorizar los intercesores en nuestra iglesia. Al 5 de septiembre del 2020, las siguientes personas son Intercesores Autorizados:

## Normas para Reuniones a la Iglesia Cristiana de Amor Abundante (20 de septiembre del 2020)

1. Pastor Anthony Menzel
2. Rev. Luís Moreno
3. Rev. Juana Núñez
4. Rev. Mary Menzel
5. María Menzel
6. Lorena Ramos
7. July Falquez
8. Guillermo Falquez
9. Virginia Ramos
10. Paulino Leal
11. Carmen Soto
12. Leandro Diaz

### IV. Manejo de Quejas

- 1) Si surgen quejas u otras controversias dentro de la congregación, se le debe de avisar al Pastor Principal, otro miembro del Presbiterio, u otro líder de una vez para que se pueda resolver el problema de la mejor manera posible. **Ef. 4.26-27** dice lo siguiente:  
<sup>26</sup> Airaos, pero no pequéis; no se ponga el sol sobre vuestro enojo,  
<sup>27</sup> ni deis lugar al diablo.
- 2) Los problemas de la iglesia que no tiene que ver con hacer actividades ilegales se deben de solucionar en la iglesia, bajo la dirección del Presbiterio.  
Se involucrarán a las autoridades gubernamentales para asuntos que tienen que ver con severas actividades ilegales como el abuso sexual. Se debe de notar que ya la iglesia tiene normas establecidas específicamente para evitar y confrontar el abuso sexual, especialmente en cuanto al abuso sexual de los menores de edad.
- 3) El Presbiterio tiene el derecho de votar si se va reunir de nuevo en cuanto a una queja. Si El Presbiterio vota que sí se puede reunir, entonces habrá otra reunión; si la mayoría del Presbiterio vota en contra de tal reunión, no habrá otra reunión acerca del asunto.
- 4) Las decisiones finales tomadas por El Presbiterio no tienen discusión porque son tomadas con mucha responsabilidad y son guiadas por El Espíritu Santo.

# **Normas para Reuniones a la Iglesia Cristiana de Amor Abundante**

(20 de septiembre del 2020)

## **V. Repaso de Estas Normas**

Al menos una vez al año se repasarán estas normas con toda la congregación.

También se postearán en español e inglés en la página Web de la iglesia.